Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 6 DE 2026-07-17	Contrato No. 0117 de 2026-01-15

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	**NIT O C.C**	24191755-8
REPRESENTANTE LEGAL		**NIT O C.C**	
SUPERVISOR	NICASIO MARIÑO ORTIZ	**NIT O C.C**	4270550
INTERVENTOR		**NIT O C.C**	
VALOR DEL CONTRATO	$34.650.000,00 Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO:	0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$34.650.000,00 Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS	**FECHA DE LEGALIZACION**	2026-01-17
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2026-01-17	**FECHA DE TERMINACION**	2026-07-01
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2026-06-17	**HASTA:**	2026-07-01

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 311	2026-01-14	2.1.2.02.02.008.12.15	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$69.300.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 360	2026-01-16	2.1.2.02.02.008.12.15	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$34.650.000,00	Contrato Inicial

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR					
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR	TIPO
-	-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de 2026 se reunieron: NICASIO MARIÑO ORTIZ, SECRETARIO(A) SALUD, quien actúa en su calidad de supervisor, y MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 24191755 de SAN LUIS DE PALENQUE como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) SALUD el(la) dr(a) NICASIO MARIÑO ORTIZ de la SECRETARIA DE SALUD con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4659333127	4659333127	4659333127
VALOR	$315.000,00	$403.200,00	$13.200,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2026-06-01	PERIODO FIN	2026-06-30
VALOR TOTAL	$731.400,00	Base Cotización o IBc	$2.520.000,00
FECHA PAGO	2026-07-06		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4659333364	4659333364	4659333364
VALOR	$10.500,00	$13.500,00	$500,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2026-07-01	PERIODO FIN	2026-07-01
VALOR TOTAL	$24.500,00	Base Cotización o IBc	$84.000,00
FECHA PAGO	2026-07-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$6.300.000,00	$0,00				
2	$6.300.000,00	$0,00				
3	$6.300.000,00	$0,00				
4	$6.300.000,00	$0,00				

5	$6.300.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$34.650.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$34.650.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$6.300.000,00	$0,00	$6.300.000,00
VALOR INFORME No. 2	$6.300.000,00	$0,00	$6.300.000,00
VALOR INFORME No. 3	$6.300.000,00	$0,00	$6.300.000,00
VALOR INFORME No. 4	$6.300.000,00	$0,00	$6.300.000,00
VALOR INFORME No. 5	$6.300.000,00	$0,00	$6.300.000,00
PRESENTE INFORME	$3.150.000,00	$0,00	$3.150.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$34.650.000,00	$0,00	$34.650.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	34.650.000,00 Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2026-07-01
VALOR EJECUTADO: $34.650.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

ACTA DE LIQUIDACIÓN

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 0117 de 2026-01-15, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 0117 de 2026-01-15, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	El contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el municipio por concepto de estampillas por un valor de 1.387.000 de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020 , discriminado de la siguiente estampilla. ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR 3% $ 1.040.000 ESTAMPILLA PROCULTURA 1% $ 347.000

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de 2026.

MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CONTRATISTA

NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO(A) SALUD
SUPERVISOR

NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO(A) SALUD

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	06	FECHA INFORME	17-07-2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	**0117.2026 DEL 15 DE ENERO DE 2026**		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.650.000)		
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL		
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ		
No. DE IDENTIFICACION	**24.191.755**		
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
SUPERVISOR	**NICASIO MARIÑO ORTIZ**		
FECHA DE INICIO	17/02/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	01/07/2026		
PERIODO DEL INFORME	17/06/2026 – 01/07/2026		
OBJETO DEL CONTRATO	**BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASI COMO LA SUSTANCIACION DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.**		

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
ACTIVIDAD 1. Realizar estudio jurídico de las medidas sanitarias derivadas de las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Secretaría de Salud	En este periodo no se me asignaron medidas sanitarias para estudio jurídico.	N/A

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
asignadas por reparto. Producto: el 100% de las medidas asignadas por la supervisión. Evidencia: Base de datos de Excel.		
ACTIVIDAD 2. Proyectar los autos de apertura de procesos administrativos sancionatorios de las medidas y conceptos sanitarios de la vigencia 2024 que por reparto sean asignados. Producto: El 100% de las medidas asignados por la supervisión. Evidencia: Actos administrativos debidamente firmados.	Se proyectaron dos (02) autos de inicio y formulación de cargos denominados así: 1. Auto No. SS-111-2026 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2026-050, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio POLLO LOES EL SABOR DEL CAMPO CASANAREÑO. 2. Auto No. SS-112-2026 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2026-051, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio GJ POLLO SEMICRIOLLO.	**MEDIO FISICO:** Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran ubicados en cada una de las carpetas que contienen los expedientes de los siguientes procesos sancionatorios: 1. Proceso Sancionatorio No. 2026-050. 2. Proceso Sancionatorio No. 2026-051. **MEDIO DIGITAL:** Los autos aquí referidos fueron escaneados y cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.
ACTIVIDAD 3. Brindar soporte jurídico en los procesos sancionatorios que por cumplimiento de la ley les aplique la proyección de autos de trámite y de sustanciación que permitan el correspondiente impulso procesal. Producto: Mínimo Diez (10) autos de pruebas	Se brindó soporte jurídico a los procesos, como resultado de ello se proyectaron y se encuentran debidamente firmados, dos (02) Autos de pruebas, teniendo en cuenta que a la fecha no hay más procesos en dicha etapa, así: 1. Auto No. SS-109-2026 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2025-097, seguido en contra del propietario del establecimiento de	**MEDIO FISICO:** Los autos de pruebas reposan en los expedientes denominados así: 1. Proceso Sancionatorio No. 2025-097.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
mensuales, de los procesos que se encuentren en dicha etapa procesal. Evidencia: actos administrativos debidamente firmados.	comercio EXPENDIO Y CARNICERIA LA PLATA. 2. Auto No. SS-110-2026 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2026-003, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio DISTRICARNES TEJEIRO.	2. Proceso Sancionatorio No. 2026-003. **MEDIO DIGITAL:** Los autos aquí referidos fueron escaneados y cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

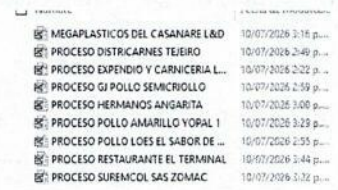
ACTIVIDAD 4. Realizar seguimiento a la eficacia del debido proceso como principio orientador de las diligencias administrativas procesales. Producto: Diligencias administrativas por cada proceso sancionatorio. Evidencia: Comunicaciones, notificaciones, citaciones publicaciones entre otras.	Realice el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de veinticinco (25) actuaciones, discriminadas de la siguiente forma: **Citaciones: 12** 1. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA PORKYLANDIA SAS. 2. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio SURTIMIX. 3. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio MINIMARKET Y POLLOS DEL CASANARE. 4. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio TBONECARNICERIA SAS. 5. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE LAS DELICIAS DE SANTI. 6. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio EXPENDIO DE CARNES CORTE MAESTRO. 7. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio SUREMCOL SAS ZOMAC. 8. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio EL PUNTO DE LAS CARNES CASANARE. 9. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio CAFETERIA Y RESTAURANTE DONDE ROSITA. 10. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio PANADERIA Y PASTELERIA PANTOJOS YOPAL. 11. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio CARNES FINAS KAMAOS.	**MEDIO FISICO:** Las actuaciones reposan en los expedientes de cada uno de los procesos, así: **12 Citaciones en:** 1. Proceso Sancionatorio No. 2026-033. 2. Proceso Sancionatorio No. 2026-038. 3. Proceso Sancionatorío No. 2026-039 4. Proceso Sancionatorio No. 2026-040 5. Proceso Sancionatorio No. 2026-041 6. Proceso Sancionatorio No. 2026-042. 7. Proceso Sancionatorio No. 2026-035 8. Proceso Sancionatorio No. 2025-058. 9. Proceso Sancionatorio No. 2025-012. 10. Proceso Sancionatorio No. 2025-082 11. Proceso Sancionatorio No. 2025-059.

	12. Citación dirigida al propietario del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA DE CARNES DE RES Y CERDO LA REINA.	12. Proceso Sancionatorio No. 2025-005
	Comunicaciones: 9 1. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE SAZON DE MAMA. 2. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio EL MANDARINO. 3. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio TOKIO COCINA JAPONESA. 4. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio MACRO CARNES. 5. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio TRANQUERO ABIERTO LA VEINTICUATRO. 6. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE VALLUNO LA 24. 7. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio LA CARRETA GOLOSINAS Y ALGO MÁS. 8. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio INVERSIONES CAN WEST. 9. Comunicación dirigida al propietario del establecimiento de comercio DISTRI CARNES CHAMBRAY.	**9 Comunicaciones en:** 1. Proceso Sancionatorio No. 2026-008 2. Proceso Sancionatorio No. 2026-001. 3. Proceso Sancionatorio No. 2026-009 4. Proceso Sancionatorio No. 2025-101. 5. Proceso Sancionatorio No. 2026-006 6. Proceso Sancionatorio No. 2026-029. 7. Proceso Sancionatorio No. 2025-094. 8. Proceso Sancionatorio No. 2025-096. 9. Proceso Sancionatorio No. 2025-100.
	Notificación Por Aviso: 04 1. Notificación por Aviso realizada al propietario del establecimiento de comercio MERCAFRUVER CENTROPLAZA. 2. Notificación por Aviso realizada al propietario del establecimiento de comercio TIENDA DONDE ROSITA M.	**4 Notificación Por Aviso:** 1. Proceso Sancionatorio No. 2026-034. 2. Proceso Sancionatorio No. 2024-026.

	3. Notificación por Aviso realizada al propietario del establecimiento de comercio PANADERIA Y PASTELERIA MALLORCA LA 30. 4. Notificación por Aviso realizada al propietario del establecimiento de comercio AMERICAN WINGS BBQ YOPAL.	3. Proceso Sancionatorio No. 2025-068 4. Proceso Sancionatorio No. 2025-074. **MEDIO DIGITAL:** Los autos aquí referidos fueron escaneados y cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
ACTIVIDAD 5. Proyectar actos administrativos definitivos que den por terminada la actuación procesal en virtud del trámite sustancial de cada proceso administrativo sancionatorio, evitando la configuración del fenómeno de la caducidad. Producto: Cinco (5) resoluciones de calificación mensuales debidamente firmadas asignadas por el funcionario competente. Evidencia: Archivo digital y físico de cada acto administrativo debidamente organizado.	Se proyectaron cinco (05) Resoluciones de calificación, así: 1. Resolución No. 105 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2024-021, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio HERMANOS ANGARITA. 2. Resolución No. No. 106 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2024-024, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio MEGAPLASTICOS DEL CASANARE L&D. 3. Resolución No. No. 107 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2025-004, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio SUREMCOL FRUVER. 4. Resolución No. No. 108 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2025-006, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio POLLO AMARILLO YOPAL 1. 5. Resolución No. No. 109 del 30/06/2026 expedido en el Proceso Sancionatorio No. 2025-077, seguido en contra del propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE EL TERMINAL YOPAL.	**MEDIO FISICO:** Los actos administrativos mencionados se encuentran archivados en los expedientes que se relacionan a continuación: 1. Proceso Sancionatorio No. 2024-021. 2. Proceso Sancionatorio No. 2024-024. 3. Proceso Sancionatorio No. 2025-004. 4. Proceso Sancionatorio No. 2025-006. 5. Proceso Sancionatorio No. 2025-077. **MEDIO DIGITAL:** Los autos aquí referidos fueron escaneados y cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

ACTIVIDAD 6. Brindar apoyo jurídico en las solicitudes, conceptos y respuestas que requieran análisis legal derivados de la Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud. Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, actas de reunión, soporte de correos electrónicos enviados.	En este periodo no se me asignaron requerimientos.	N/A
ACTIVIDAD 7. Brindar acompañamiento jurídico en la elaboración de actuaciones, documentos, comunicaciones y actos administrativos que se deriven del objeto contractual. Producto: Una (1) Acto o actuación administrativa según requerimiento. Evidencia: Actos o actuaciones administrativas debidamente firmados.	Se brindó acompañamiento jurídico mediante la elaboración de la respuesta a una solicitud de nulidad, sí: 1. Auto No. SS-108-2026 de fecha 25/06/2026 "Por medio de la cual se resuelve una solicitud de Nulidad, dentro del proceso que se sigue en contra del propietario del establecimiento de comercio CASETA M-K-TOS.	**MEDIO FISICO: :** El auto mencionado se encuentra archivado en el expediente que se relacionan a continuación: 1. Proceso Sancionatorio No. 2024-023. **MEDIO DIGITAL:** El auto referido fue escaneado y cargado en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
ACTIVIDAD 8. Planear y desarrollar capacitaciones sobre procesos sancionatorios al Talento Humano cuando el supervisor lo requiera. Producto: Una (1) capacitación mensual sobre medidas sanitarias y procesos sancionatorios. Evidencia: Acta de reunión, planilla de asistencia, registro	En este periodo fui requerida por la Secretaria de Salud (E) para brindar información y capacitación sobre el avance de los procesos sancionatorios, tal y como se evidencia en: 2. Control de Asistencia 3. Registro Fotográfico 4. Diapositivas Power Point	**MEDIO FISICO:** Se entrega registro de asistencia, registro fotográfico. **MEDIO DIGITAL:** El Control de asistencia y el registro fotográfico se encuentran cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/f

fotográfico, presentación Power Point.		olders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
ACTIVIDAD 9. Brindar soporte jurídico en las respuestas a peticiones, quejas y requerimientos relacionados con el ejercicio de la inspección, vigilancia y control que le sean asignadas por el supervisor. Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas de envíos.	En este periodo no se brindó soporte jurídico, debido a que no me fue asignado petición, queja o requerimiento.	**MEDIO FISICO:** N/A **MEDIO DIGITAL:** N/A
ACTIVIDAD 10. Adelantar y tramitar los proceso de cobro persuasivo de las obligaciones no tributarias de acuerdo a los procesos sancionatorios sanitarios de salud ambiental, que se encuentren en firme, así como enviar los expedientes a la Dirección de Cobro Coactivo de la Secretaria de Hacienda Municipal, de conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal 402 de 2023, Evidencia: Comunicaciones Oficiales de cobro persuasivo, matriz en archivo en excel, pdf de los soportes de envio a la Secretaria de Hacienda de Yopal. Producto: Comunicaciones por cada proceso sancionatorio asignado. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas envíos.	Se adelantaron y tramitaron ocho (08) Cobros persuasivos, así: 1. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio EL PALACIO DE LA GALLINA LA ESQUINA DE LOS GORDOS. 2. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio PANADERIA Y PASTELERIA PANTOJOS YOPAL. 3. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio SURTIFRUVER LA BENDICION. 4. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE KIWI. 5. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio KOKORIPOLLO DE LA 8. 6. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio ASADERO DE POLLO LA 60.	**MEDIO FISICO:** Las comunicaciones oficiales de cobro persuasivo, se encuentran en los siguientes expedientes: 1. Proceso Sancionatorio No. 2024-022. 2. Proceso Sancionatorio No. 2025-071 3. Proceso Sancionatorio No. 2024-012. 4. Proceso Sancionatorio No. 2024-013. 5. Proceso Sancionatorio No. 2024-016 6. Proceso Sancionatorio No. 2024-017 7. Proceso Sancionatorio No. 2025-075 8. Proceso Sancionatorio No. 2024-015

	7. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio PIKE-TEADERO 8. Comunicación Oficial de cobro persuasivo al propietario del establecimiento de comercio AREPAISA PUES.	**MEDIO DIGITAL:** El registro de asistencia y el registro fotográfico se encuentran cargados en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
ACTIVIDAD 11. Alimentar y mantener debidamente actualizada la matriz de Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud, en relación con los procesos sancionatorios que se encuentren a su cargo. Producto: Matriz Excel actualizada de procesos sancionatorios de acuerdo a formato definido. Evidencia: Matriz Excel.	Se viene actualizando la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud, con cada una de las actuaciones desarrolladas.	**MEDIO FISICO:** N/A **MEDIO DIGITAL:** La matriz actualizada se encuentra cargada en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
ACTIVIDAD 12. Organizar los documentos generados producto del desarrollo del objeto contractual con base en la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública. Producto: Organizar el 100% de los documentos generados. Evidencia: archivo físico organizado. Matriz de Procesos sancionatorios.	Los documentos tales como, autos de inicio, autos de prueba, resoluciones, citaciones, comunicaciones, avisos en página web y todos aquellos documentos generados dando impulso a los diferentes procesos que se llevan a cabo en consecuencia de las acciones de inspección y vigilancia a establecimientos de comercio por tema de inocuidad de los alimentos y las bebidas, se encuentran archivados en cada una de las carpetas que contienen los expedientes, cuentan con la TRD que le corresponde, así mismo se encuentran debidamente foliados, además cuentan con Hoja de Control digital.  	**MEDIO FISICO:** Los documentos están organizados en cada una de las carpetas que reposan en las cajas pertinentes. **MEDIO DIGITAL:** El registro fotográfico y, las hojas de control de los expedientes se encuentran cargado en el drive asignado: https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4659333127	JUNIO	$315.000
PENSION	4659333127	JUNIO	$403.200
ARL	4659333127	JUNIO	$13.200

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4659333364	JULIO	$10.500
PENSION	4659333364	JULIO	$13.500
ARL	4659333364	JULIO	$500

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ **Identificación: 24191755**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

NICASIO MARIÑO ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.270.550, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta de Liquidación No. 6 del contrato 0117-2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: NICASIO MARINO ORTIZ**
CARGO:	**CARGO: Secretario de Salud**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24191755
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 32 46 10 // 3203062830	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4659333127	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/06	NUMERO AUTORIZACIÓN:	9997354536

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.200	$ 0	$ 403.200
SUBTOTALES:										**$ 403.200**	**$ 0**	**$ 403.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000	$ 0	$ 0	$ 315.000
SUBTOTALES:													**$ 315.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 315.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.200	$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 13.200
SUBTOTALES:									**$ 13.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD								ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 24191755	GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.520.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.520.000	$ 403.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 403.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.520.000	$ 315.000	$ 0	$ 315.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.520.000	$ 24191755	$ 13.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 731.400

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	24191755
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 32 46 10 // 3203062830	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4659333364	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997354583

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 13.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.500	$ 0	$ 13.500
SUBTOTALES:										**$ 13.500**	**$ 0**	**$ 13.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:													**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 500	$ 500	$ 0	$ 0	$ 500
SUBTOTALES:									**$ 500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 24191755	GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.520.000				NO	01																230301-PORVENIR	1	$ 84.000	$ 13.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 13.500	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 84.000	$ 10.500	$ 0	$ 10.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 84.000	24191755	$ 500	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 24.500**

Planilla Pagada

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0117 - 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
Identificación	24.191.755
Fecha de suscripción del Contrato	15 DE ENERO DEL 2026
Objeto	BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASI COMO LA SUSTANCIACION DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha de Iniciación	17 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Finalización	01 DE JULIO DEL 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.650.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($34.650.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0.00%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTIVIDAD 1: Realizar estudio jurídico de las medidas sanitarias derivadas de las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Secretaría de Salud asignadas por reparto.
Producto: el 100% de las medidas asignadas por la supervisión.
Evidencia: Base de datos de Excel.</td><td>1. En el periodo comprendido del 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.
4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td></td></tr>
<tr><td>5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista realizó el estudio jurídico a tres (03) medidas sanitarias, que le fueron asignadas por reparto.
<table>
<tr><th>No.</th><th>ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</th><th>PROPIETARIO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>EXPENDIO DE CARNES CORTE MAESTRO</td><td>IVAN RAMOS ALVARADO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>RESTAURANTE LAS DELICIAS</td><td>JOSE IVAN HERNANDEZ GUANARO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>RESTAURANTE EL MANJAR VALLUNO</td><td>ELIZABETH CAMACHO DIAZ</td></tr>
</table>
6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, no le fueron asignadas medidas sanitarias para el correspondiente estudio jurídico.

La base de datos se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td><td></td></tr>
</table>

		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD 2: Proyectar los autos de apertura de procesos administrativos sancionatorios de las medidas y conceptos sanitarios de la vigencia 2024 que por reparto sean asignados. Producto: El 100% de las medidas asignados por la supervisión. Evidencia: Actos administrativos debidamente firmados.</td><td>1. En el periodo comprendido entre el 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

<table><tr><th colspan="2">AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1</td><td>2026-001</td></tr><tr><td>2</td><td>2026-002</td></tr><tr><td>3</td><td>2026-003</td></tr><tr><td>4</td><td>2026-004</td></tr><tr><td>5</td><td>2026-005</td></tr></table>
Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

<table><tr><th colspan="2">AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr><tr><td>1</td><td>2026-006</td></tr><tr><td>2</td><td>2026-007</td></tr><tr><td>3</td><td>2026-008</td></tr><tr><td>4</td><td>2026-009</td></tr><tr><td>5</td><td>2026-010</td></tr></table>
Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-011
2	2026-029
3	2026-030
4	2026-031
5	2026-032

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-033
2	2026-034
3	2026-035
4	2026-036
5	2026-037

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista proyectó cinco (5) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-038

	2	2026-039		
	3	2026-040		
	4	2026-041		
	5	2026-042		

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista proyectó dos (02) Autos de Inicio y Formulación de Cargos.

AUTOS DE INICIO Y FORMULACION DE CARGOS	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-050
2	2026-051

Los autos de inicio y formulación de cargos se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

ACTIVIDAD 3: Brindar soporte jurídico en los procesos sancionatorios que por cumplimiento de la ley les aplique la proyección de autos de trámite y de sustanciación que permitan el correspondiente impulso procesal. Producto: Mínimo Diez (10) autos de pruebas mensuales, de

1. En el periodo comprendido entre el 17 de Enero al 16 de febrero de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-007
2	2025-077
3	2025-074
4	2025-066
5	2025-067
6	2025-068
7	2025-005
8	2025-054
9	2025-008
10	2025-072

los procesos que se encuentren en dicha etapa procesal. Evidencia: actos administrativos debidamente firmados.

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-011
2	2025-058
3	2025-055
4	2025-013
5	2025-057
6	2025-056
7	2025-061
8	2025-078
9	2025-080
10	2025-081

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de DIEZ (10) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2025-088
2	2025-085
3	2025-012
4	2025-084
5	2025-083
6	2025-082
7	2025-055

8	2025-014
9	2025-010
10	2025-089

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de dos (02) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-005
2	2025-064

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de nueve (09) Autos de Prueba.

AUTOS DE PRUEBA	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-009
2	2025-101
3	2026-006
4	2025-100
5	2025-096
6	2025-094
7	2026-029
8	2026-008
9	2026-001

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive

<table>
<tr>
<td></td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en los procesos sancionatorios, mediante la proyección de dos (02) Autos de Prueba.

<table>
<tr><th colspan="2">AUTOS DE PRUEBA</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-097</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2026-003</td></tr>
</table>

Los autos de prueba se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD NO 4

Realizar seguimiento a la eficacia del debido proceso como principio orientador de las diligencias administrativas procesales. Producto: Diligencias administrativas por cada proceso sancionatorio. Evidencia: Comunicaciones, notificaciones, citaciones publicaciones entre otras.</td>
<td>1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 11 citaciones, 4 comunicaciones, 4 Notificaciones en Pagina Web Y 2 Notificaciones personales, para un total de veintiún (21) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

<table>
<tr><th colspan="2">CITACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-094</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2025-095</td></tr>
<tr><td>3</td><td>2025-093</td></tr>
<tr><td>4</td><td>2025-096</td></tr>
<tr><td>5</td><td>2025-097</td></tr>
<tr><td>6</td><td>2025-099</td></tr>
<tr><td>7</td><td>2025-098</td></tr>
<tr><td>8</td><td>2025-100</td></tr>
<tr><td>9</td><td>2025-101</td></tr>
<tr><td>10</td><td>2025-062</td></tr>
<tr><td>11</td><td>2025-060</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">COMUNICACIONES</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2025-076</td></tr>
<tr><td>2</td><td>2025-004</td></tr>
<tr><td>3</td><td>2025-006</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

4	2024-021

NOTIFICACIONES EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-070
2	2025-063
3	2025-065
4	2025-064

NOTIFICACION PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-015
2	2025-070

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 9 citaciones, 10 comunicaciones, 1 Notificación por Aviso y 1 Notificación electrónica, para un total de veintiún (21) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-071
2	2025-063
3	2025-073
4	2025-004
5	2025-002
6	2026-005
7	2026-001
8	2026-003
9	2024-027

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-068
2	2025-005

3	2025-054
4	2025-008
5	2025-072
6	2025-007
7	2025-077
8	2025-074
9	2025-066
10	2025-067

NOTIFICACIONES POR AVISO	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-071

NOTIFICACION ELECTRONICA	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	20230004

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 2 citaciones, 14 comunicaciones, 4 Notificaciones personales, para un total de veinte (20) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-028
2	2024-022

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-013
2	2025-055
3	2025-081
4	2025-080
5	2025-078
6	2025-061
7	2025-056

8	2025-057
9	2025-058
10	2025-011
11	2025-010
12	2025-014
13	2025-082
14	2025-059

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-005
2	2025-060
3	2025-062
4	2025-073

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 15 citaciones, 7 comunicaciones, 10 Notificaciones personales y 8 Notificaciones en Pagina Web, para un total de cuarenta (40) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-030
2	2026-006
3	2024-023
4	2025-065
5	2025-102
6	2026-032
7	2026-007
8	2026-011
9	2025-007
10	2026-007
11	2026-031
12	2026-008
13	2026-029
14	2024-026
15	2026-009

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-088
2	2025-085
3	2025-089
4	2024-084
5	2025-083
6	2025-012
7	2025-054

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-096
2	2026-001
3	2025-094
4	2026-029
5	2025-101
6	2026-006
7	2025-095
8	2025-100
9	2026-008
10	2025-093

NOTIFICACION EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2024-028
2	2025-008
3	2025-006
4	2024-024
5	2025-004
6	2024-021
7	2025-067
8	2024-027

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 8 citaciones, 4 comunicaciones, 4 Notificaciones personales, 6 Notificaciones por aviso y 11 Notificaciones en Pagina Web, para un

total de treinta y tres (33) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-035
2	2026-036
3	2026-037
4	2026-034
5	2026-010
6	2025-066
7	2025-074
8	2025-068

COMUNICACIONES	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026-005
2	2025-064
3	2025-083
4	2025-061

NOTIFICACIONES PERSONAL	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-097
2	2026-007
3	2025-066
4	2026-036

NOTIFICACIONES POR AVISO	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-007
2	2026-036
3	2026-031
4	2026-003
5	2026-030
6	2024-023

NOTIFICACION EN PAGINA WEB	
ITEM	No. DEL EXPEDIENTE
1	2025-065
2	2025-086
3	2025-010

4	2025-014
5	2025-011
6	2026-004
7	2026-002
8	2025-057
9	2025-081
10	2025-013
11	2025-091

Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.

6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista realizó el seguimiento a los procesos sancionatorios mediante la elaboración de 12 citaciones, 9 comunicaciones y 4 Notificaciones por Aviso, diligencias administrativas, para un total de veinticinco (25) diligencias administrativas, tal y como se relacionan a continuación:

CITACIONES	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-033
2	2026-038
3	2026-039
4	2026-040
5	2026-041
6	2026-042
7	2026-035
8	2025-058
9	2025-012
10	2025-082
11	2025-059
12	2025-005

COMUNICACIONES	
ITEM	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	2026-008
2	2026-001
3	2026-009
4	2025-101
5	2026-006
6	2026-029
7	2025-094

	8 | 2025-096 9 | 2025-100 **NOTIFICACIONES POR AVISO** **ITEM | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 2026-034 2 | 2024-026 3 | 2025-068 4 | 2025-074 Las diligencias administrativas de seguimiento referidas se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165 SERIE PROCESOS, en cada uno de los expediente y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.			
ACTIVIDAD No 5. Proyectar actos administrativos definitivos que den por terminada la actuación procesal en virtud del trámite sustancial de cada proceso administrativo sancionatorio, evitando la configuración del fenómeno de la caducidad. Producto: Cinco (5) resoluciones de calificación mensuales debidamente firmadas asignadas por el funcionario competente. Evidencia: Archivo digital y físico de cada	1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación. **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO** **ITEM | RESOLUCION No. | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 019 DE 2026 | 2025-070 2 | 020 DE 2026 | 2025-076 3 | 021 DE 2026 | 2024-027 4 | 025 DE 2026 | 2025-073 Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación. **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO** **ITEM | RESOLUCION No. | No. DEL EXPEDIENTE** 1 | 026 DE 2026 | 2025-071 2 | 028 DE 2026 | 2025-063			

acto administrativo debidamente organizado.

3	029 DE 2026	2024-028
4	030 DE 2026	2024-022

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista proyectó tres (03) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	**RESOLUCION No.**	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	048 DE 2026	2025-065
2	049 DE 2026	2024-026
3	050 DE 2026	2024-023

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista proyectó cuatro (04) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	**RESOLUCION No.**	**No. DEL EXPEDIENTE**
1	079 DE 2026	2025-007
2	086 DE 2026	2025-068
3	087 DE 2026	2025-066
4	088 DE 2026	2025-074

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	RESOLUCION No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	100 DE 2026	2025-012
2	101 DE 2026	2025-082
3	102 DE 2026	2025-059
4	103 DE 2026	2025-058
5	104 DE 2026	2025-005

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista proyectó cinco (05) Resoluciones de Calificación.

ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER DEFINITIVO		
ITEM	RESOLUCION No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	105 DE 2026	2024-021
2	106 DE 2026	2024-024
3	107 DE 2026	2025-004
4	108 DE 2026	2025-006
5	109 DE 2026	2025-077

Los actos administrativos de carácter definitivo se encuentran archivados en medio físico con TRD 300.20.10 y están a disposición en el en el archivo de gestión del Despacho y en cada uno de los expedientes, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

<table>
<tr>
<td>ACTIVIDAD No 6.
Brindar apoyo jurídico en las solicitudes, conceptos y respuestas que requieran análisis legal derivados de la Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud.
Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento.
Evidencia: Comunicaciones oficiales, actas de reunión, soporte de correos electrónicos enviados.</td>
<td>1. En el periodo comprendido entre 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
2. En el periodo comprendido entre 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
3. En el periodo comprendido entre 17 de marzo al 16 de abril de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
4. En el periodo comprendido entre 17 de abril al 16 de mayo de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.
5. En el periodo comprendido entre 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó apoyo jurídico en la respuesta a la solicitud interpuesta por el propietario del establecimiento de comercio MEGABASTOS DEL LLANO.
6.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>RADICADO No.</th><th>No. DEL EXPEDIENTE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>2026125001</td><td>2025-078</td></tr>
</table>
La comunicación oficial de respuesta se encuentra archivada en medio físico con TRD 310.215.165 y están a disposición en el expediente, así mismo se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq
7. En el periodo comprendido entre 17 de junio al 01 de julio de 2026, a la contratista no le fueron asignadas solicitudes ni conceptos para el análisis legal.</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD No 7.
Brindar acompañamiento jurídico en la elaboración de actuaciones, dócumentos, comunicaciones y actos administrativos que se deriven del objeto contractual.</td>
<td>1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de dieciséis (16) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.
<table>
<tr><th colspan="2">REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>RESOLUCION No.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>003 DE 2026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>004 DE 2026</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td>
</tr>
</table>

Producto: Una (1) Acto o actuación administrativa según requerimiento. Evidencia: Actos o actuaciones administrativas debidamente firmados.					

3	005 DE 2026
4	006 DE 2026
5	007 DE 2026
6	008 DE 2026
7	009 DE 2026
8	010 DE 2026
9	011 DE 2026
10	012 DE 2026
11	013 DE 2026
12	014 DE 2026
13	015 DE 2026
14	016 DE 2026
15	017 DE 2026
16	018 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de diez (10) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	031 DE 2026
2	032 DE 2026
3	033 DE 2026
4	034 DE 2026
5	035 DE 2026
6	036 DE 2026
7	037 DE 2026
8	038 DE 2026
9	039 DE 2026
10	040 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el

drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de diez (10) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

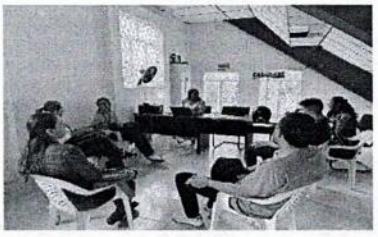
REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	051 DE 2026
2	052 DE 2026
3	053 DE 2026
4	054 DE 2026
5	055 DE 2026
6	056 DE 2026
7	057 DE 2026
8	058 DE 2026
9	059 DE 2026
10	060 DE 2026

Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico en la elaboración de dieciséis (16) Actos Administrativos correspondientes al otorgamiento de las autorizaciones para expendios de carnes y productos cárnicos comestibles.

REVISION ACTOS ADMINISTRATIVOS	
ITEM	**RESOLUCION No.**
1	063 DE 2026
2	064 DE 2026
3	065 DE 2026
4	066 DE 2026
5	067 DE 2026

		6 | 068 DE 2026 7 | 069 DE 2026 8 | 070 DE 2026 9 | 071 DE 2026 10 | 072 DE 2026 11 | 073 DE 2026 12 | 074 DE 2026 13 | 075 DE 2026 14 | 076 DE 2026 15 | 077 DE 2026 16 | 078 DE 2026 Los actos administrativos revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, a la contratista no se le asignaron Actos Administrativos para que brindara acompañamiento jurídico. 6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista brindo acompañamiento jurídico en la elaboración de un acto administrativo, dando respuesta a una solicitud de nulidad. **ITEM** | **AUTO No.** | **No. DEL EXPEDIENTE** 1 | SS-108-2026 | 2024-023 El acto administrativo revisados se encuentran archivados en medio físico según la TRD 300.20.10, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 8. Planear y desarrollar capacitaciones sobre procesos sancionatorios al Talento Humano cuando el supervisor lo requiera.	1. En el periodo comprendido del 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista planeo y desarrolló una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el día 13 de febrero de 2026 en el horario comprendido entre las 3:00 pm a las 5:00 pm. REGISTRO DE ASISTENCIA.pdf				

Producto: Una (1) capacitación mensual sobre medidas sanitarias y procesos sancionatorios. Evidencia: Acta de reunión, planilla de asistencia, registro fotográfico, presentación Power Point.	ACTA DE REUNION.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 2. En el periodo comprendido del 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista planeo y desarrolló una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el día 12 de marzo de 2026 en el horario comprendido entre las 4:00 pm a las 5:30 pm. ASISTENCIA CAPACITACION PROCESO SANCIONATORIO 12 MARZO DE 2026.pdf ACTA DE REUNION.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 3. En el periodo comprendido del 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, pero la supervisión no la requirió. 4. En el periodo comprendido del 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al			

	Programa de Salud Nutricional, pero la supervisión no la requirió. 5. En el periodo comprendido del 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista planeo una capacitación dirigida al personal adscrito al Programa de Salud Nutricional, realizada el 19/05/2026. 8.1.1 CONTROL ASISTENCIA CAPACITACION.pdf 8.1.5 ACTA DE REUNION - CAPACITACION 03.pdf  El registro de asistencia, acta de reunión, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq. 6. En el periodo comprendido del 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista realizó capacitación por solicitud de la Secretaria de Salud (E) en la cual brindó información sobre el avance de los procesos sancionatorios. CONTROL ASISTENCIA.pdf  El registro de asistencia, el registro fotográfico y las diapositivas en power point se encuentra en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq.			

ACTIVIDAD 9. Brindar soporte jurídico en las respuestas a peticiones, quejas y requerimientos relacionados con el ejercicio de la inspección, vigilancia y control que le sean asignadas por el supervisor. Producto: Una (1) respuesta por cada requerimiento. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas de envíos.

1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.

2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.

3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por la propietaria del establecimiento de comercio PASION Y SABOR AL CARBON.

ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026214716	2025-066

El documento de respuesta se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por la propietaria del establecimiento de comercio AREPA CUADRADA PICNIC PARRILLA.

ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026219898	2025-080

El documento de respuesta se encuentran archivados en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

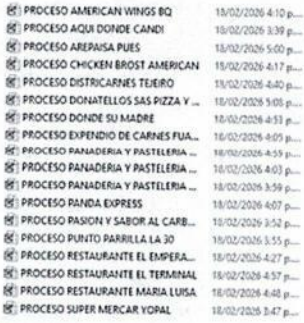
5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista brindó soporte jurídico en la respuesta dada a la petición incoada por el señor JOSE PURIFICACION SUAREZ.

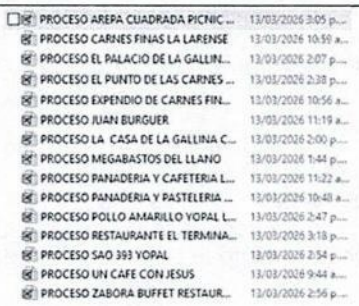
ITEM	RADICADO No.	No. DEL EXPEDIENTE
1	2026224495	2025-078

	El documento de respuesta se encuentra archivado en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para dar respuesta a peticiones, quejas o requerimientos.			
ACTIVIDAD 10. Adelantar y tramitar los proceso de cobro persuasivo de las obligaciones no tributarias de acuerdo a los procesos sancionatorios sanitarios de salud ambiental, que se encuentren en firme, así como enviar los expedientes a la Dirección de Cobro Coactivo de la Secretaria de Hacienda Municipal, de conformidad con lo establecido en el Decreto Municipal 402 de 2023, Evidencia: Comunicaciones Oficiales de cobro persuasivo, matriz en archivo en excel, pdf de los soportes de envio a la Secretaria de Hacienda de	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, a la contratista no le fueron asignado documentos para adelantar procesos de cobro persuasivo. 6. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista adelantó y tramitó procesos de cobro persuasivo a los propietarios de los establecimiento de comercio que se describen a continuación:			

ITEM	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No. DEL EXPEDIENTE
1	EL PALACIO DE LA GALLINA LA ESQUINA DE LOS GORDOS	2024-022
2	PANADERIA Y PASTELERIA PANTOJOS YOPAL	2025-071
3	SURTIFRUVER LA BENDICION	2024-012
4	RESTAURANTE KIWI.	2024-013

Yopal. Producto: Comunicaciones por cada proceso sancionatorio asignado. Evidencia: Comunicaciones oficiales, capturas de pantallas envíos.	<table><tr><td>5</td><td>KOKORIPOLLO DE LA 8</td><td>2024-016</td></tr><tr><td>6</td><td>ASADERO DE POLLO LA 60</td><td>2024-017</td></tr><tr><td>7</td><td>PIKE-TEADERO</td><td>2025-075</td></tr><tr><td>8</td><td>AREPAISA PUES</td><td>2024-015</td></tr></table> Los documentos de cobro persuasivo se encuentra archivado en medio físico según la TRD 310.215.165, en el archivo de gestión del Despacho y en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 11. Alimentar y mantener debidamente actualizada la matriz de Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud, en relación con los procesos sancionatorios que se encuentren a su cargo. Producto: Matriz Excel actualizada de procesos sancionatorios de acuerdo a formato definido. Evidencia: Matriz Excel.	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			

	5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista actualizó la matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud. La matriz denominada Procesos Sancionatorios Secretaría de Salud en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			
ACTIVIDAD 12. Organizar los documentos generados producto del desarrollo del objeto contractual con base en la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública. Producto: Organizar el 100% de los documentos generados. Evidencia: archivo físico organizado. Matriz de Procesos sancionatorios.	1. En el periodo comprendido entre el 17 de enero al 16 de febrero de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 2. En el periodo comprendido entre el 17 de febrero al 16 de marzo de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.			



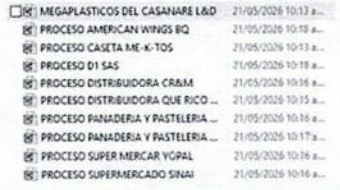
La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

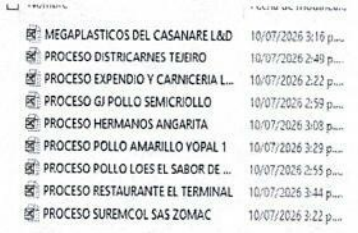
3. En el periodo comprendido entre el 17 de marzo al 16 de abril de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.



La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq

4. En el periodo comprendido entre el 17 de abril al 16 de mayo de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.



	La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 5. En el periodo comprendido entre el 17 de mayo al 16 de junio de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  Nombre — Fecha de modifica... 12.1.1 TRD TRONECARNICERIA SAS 25/06/2026 9:21 a... 12.1.2 TRD MINIMARKET Y POLLOS D... 25/06/2026 9:24 a... 12.1.3 TRD DISTRICARNES CHAMBRAY 25/06/2026 9:32 a... 12.1.4 TRD TOKIO COCINA JAPONESA 25/06/2026 9:42 a... 12.1.5 TRD EXPENDIO DE CARNES CO... 25/06/2026 10:01 a... 12.1.6 TRD RESTAURANTE LAS DELICI... 25/06/2026 10:10 a... 12.1.7 TRD MACRO CARNES 25/06/2026 10:17 a... 12.1.8 TRD SURTIMIX 25/06/2026 10:28 a... 12.1.9 TRD TRANQUERO ABIERTO LA 24 25/06/2026 10:42 a... 12.1.10 TRD LA CARRETA GOLOSINAS ... 25/06/2026 11:30 a... 12.1.11 TRD INVERSIONES CAN WEST 25/06/2026 11:34 a... 12.1.12 TRD RESTAURANTE EL SAZON ... 25/06/2026 11:42 a... 12.1.13 EL MANDARINO 25/06/2026 11:50 a... 12.1.14 TRD RESTAURANTE EL PUNTO ... 25/06/2026 11:47 a... 12.1.15 TRD CAFETERIA Y RESTAURAN... 25/06/2026 4:13 p... 12.1.16 TRD CARNES FINAS KAMAOS 25/06/2026 3:17 p... 12.1.17 TRD COMERCIALIZADORA DE ... 25/06/2026 4:09 p... 12.1.18 TRD EL PUNTO DE LAS CARNE... 25/06/2026 4:11 p... 12.1.19 TRD PANADERIA Y PASTELERI... 25/06/2026 4:14 p... La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq 6. En el periodo comprendido entre el 17 de junio al 01 de julio de 2026, la contratista organizó los documentos generados en relación con el desarrollo del objeto contractual con base a la tabla de retención documental de la Dirección de Salud Pública.  MEGAPLASTICOS DEL CASANARE L&D 10/07/2026 3:16 p... PROCESO DISTRICARNES TEJEIRO 10/07/2026 2:49 p... PROCESO EXPENDIO Y CARNICERIA L... 10/07/2026 2:22 p... PROCESO GJ POLLO SEMICRIOLLO 10/07/2026 2:59 p... PROCESO HERMANOS ANGARITA 10/07/2026 3:08 p... PROCESO POLLO AMARILLO YOPAL 1 10/07/2026 3:29 p... PROCESO POLLO LOES EL SABOR DE ... 10/07/2026 2:55 p... PROCESO RESTAURANTE EL TERMINAL 10/07/2026 3:44 p... PROCESO SUREMCOL SAS ZOMAC 10/07/2026 3:22 p... La TRD de los Procesos Sancionatorios referidas se encuentran en medio digital en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1iLGSaBI2WNdc5LWakr2XwodeAizhLLmq			

2. Certifico que la contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	5,0
	4,0	BUENO. - Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	5,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.	

	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.	

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
❖ Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4.0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	70%
❖ Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	15%
❖ Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4.0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	15%
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	4.0		**100%**

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de Un Millón Trescientos Ochenta y Siete Mil Pesos M/cte ($1.387.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 1.040.000,0
Estampilla procultura	$ 347.000,0

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SS-CD-009-2026, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos o si hay y se realizaron las siguientes actividades para mitigarlo. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

8. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los logros obtenidos durante la ejecución del contrato permitieron denotar que se presentaron los servicios de brindar soporte y control jurídico en el análisis, monitoreo y respuesta de las actuaciones administrativas asignadas por el despacho así como la sustanciación de procesos sancionatorios derivados de las actividades de inspección y vigilancia en el municipio de Yopal.

El presente informe se firma en Yopal, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,

NICASIO MARIÑO ORTIZ
SECRETARIO DE SALUD
SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Yopal

ID: PYS-6a51536b8bb

CERTIFICACIÓN

1200.120.77

LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 24,191,755 adscrito (a) a la SECRETARIA DE SALUD número de contrato 0117-2026, se encuentra a paz y salvo desde el 17-06-2026 al 01-07-2026, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el diez (10) de julio del 2026.

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Leydi Dayan Sánchez Pisco
Técnico

TELEFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913
Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL - CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

Alcaldía Municipal de Yopal

CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
GESTION FINANCIERA
TRD No. 1400.50.5.2026 - 7812
MUNICIPIO YOPAL
NIT. 891.855.017-7

No. CONSECUTIV CONSTITUCIÓN OBLIGACIÓN:	26 - 7812	**No. CONS. ENTRADA:**		**FECHA CONSTITUCIÓN OBLIGACIÓN:**	1/07/2026
TERCERO / BENEFICIARIO:	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ			**NIT/ CC:**	24191755

CONDICION:	VA	CONTRATACION DIRECTA	**REGISTRO PRES. No:**	26 360				**CERTIFICADO DISP. No:**	26 311
No SOPORTE:	0117.2026-		**TIPO:**	CONTRATACION DIRECTA				**POLIZA No:**	
ADICIONAL:			**CLASE:**	CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS				**CENTRO DE UTILIDAD:**	
FECHA No SOPORTE:	15/01/2026		**CATEGORIA RP:**	CONTRATOS				**ACTO ADMINISTRATIVO:**	
DEPENDENCIA CDP:	SECRETARIA SALUD		**PLAZO DE CONTRATO:**	MESES:	005	DÍAS:	015	**CUENTA BANCARIA:**	

CONCEPTO	ACTA PARCIAL 5, 4 FOLIOS. BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.12.15	servicios administrativos del gobierno general	1.2.3.2.28.02	coljuegos (máximo el 25 % en los términos del art. 60 de la ley 715)	6.300.000,00
1.1.01.02.200.03.01	impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios vigencia actual	1.2.1.0.00.01	ingresos corrientes de libre destinación	63.000,00
			TOTAL PRESUPUESTO	**6.300.000,00**

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO COSTOS		NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.3.05.08.03.01	RETE ICA 10 x mil	03	SALUD - FLS	24191755	Gonzalez Guayanez Maria Euge	6.300.000,00	63.000,00	0,00
1.3.05.08.03.01	RETE ICA 10 x mil	03	SALUD - FLS	24191755	Gonzalez Guayanez Maria Euge	6.300.000,00	0,00	63.000,00
2.4.01.01.03	Bienes y Servicios - Sec. Salud - Funcionamiento	03	SALUD - FLS	24191755	Gonzalez Guayanez Maria Euge		0,00	6.237.000,00
2.9.17.04.03	Retenciones ICA	03	SALUD - FLS	24191755	Gonzalez Guayanez Maria Euge		0,00	63.000,00
5.1.11.79.02	Honorarios - Sec Salud	03	SALUD - FLS	24191755	Gonzalez Guayanez Maria Euge		6.300.000,00	0,00
						SUMAS IGUALES	**6.363.000,00**	**6.363.000,00**

DIDIER VARGAS JAIMES
Elaborado por:

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES SECRETARIO DE HACIENDA	HUGO ORLANDO LUNA TESORERO	ELABORO Didier Ivan Vargas Jaimes	REVISO:

Alcaldía Municipal de Yopal

PAGO CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO

No. 1400.50.5.2026 - 7574

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

INFORMACION DEL PAGO					
PAGO No:	26 - 7574	**FECHA DEL PAGO:**	02/07/2026	**CONSTITUCION No:**	26 7812
BENEFICIARIO:	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ			**NIT/ CC:**	24191755
VALOR A PAGAR:	6.237.000,00			**TRANSFERENCIA:**	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

VALOR EN LETRAS:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS
CONCEPTO:	ACTA PARCIAL 5, 4 FOLIOS. BRINDAR SOPORTE Y CONTROL JURIDICO EN EL ANALISIS, MONITOREO Y RESPUESTA DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL DESPACHO ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS SANCIONATORIOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.12.15	Servicios administrativos del gobierno General	1.2.3.2.28.02	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	6.300.000,00
			TOTAL PRESUPUESTO:	**6.300.000,00**

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTOS	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.07.55	BBVA 981-392525 Otros Gastos Salu	03	24191755	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	0,00	0,00	6.237.000,00
2.4.01.01.03	Bienes y Servicios - Sec. Salud - Func	03	24191755	MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ	0,00	6.237.000,00	0,00

TOTAL A PAGAR: 6.237.000,00

luz.stella.castro

HUGO ORLANDO LUNA

FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
	CUENTA BANCARIA:	
	FECHA:	02/07/2026
	VALOR A PAGAR:	$ 6.237.000,00

Alcaldía Municipal de Yopal

PAGO CON 0 SIN FLUJO DE EFECTIVO

No. 1400.50.5.2026 - 7574

MUNICIPIO YOPAL

NIT. 891.855.017-7

ELABORO

PREPARADOR SUCURSAL

APROBO

FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	TRANSFERENCIA	TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
	CUENTA BANCARIA:	
	FECHA:	02/07/2026
	VALOR A PAGAR:	$ 6.237.000,00

Yopal, 17 de Julio De 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE YOPAL
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN NO OBLIGADOS A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE

Yo, MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ, Identificado con la Cedula de ciudadanía No **24.191.755** expedida en **san Luis de Palenque ,** manifiesto bajo gravedad de juramento que, **No estoy obligado a Facturar Electrónicamente,** según lo establecido en el Artículo No. 8 de la resolución 165 del 01 de noviembre del año 2023 expedida por la DIAN y las responsabilidades registradas en el Registro Único Tributario – RUT.

Anexo: Copia del RUT

Atentamente,

MARIA EUGENIA GONZALEZ GUAYANEZ
C.C. No. **24.191.755** de **san Luis de Palenque**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165422645

(415)7707212489984(8020) 000014116542264 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 1 9 1 7 5 5	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 1 9 1 7 5 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	San Luis de Palenque 3 2 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	GUAYANEZ	MARIA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 43 C 03 BRR BOSQUES DE SIRIVANA

42. Correo electrónico mgonzalez5002@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 1	3 2 0 3 0 6 2 8 3 0	3 1 1 2 3 3 5 8 9 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 8 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-03 / 11:02:03AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ GUAYANEZ MARIA EUGENIA

985 Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO